

1903.

Provincia de Badajoz Partido de Mérida Ayuntamiento de Mérida

Libro de actas y acuerdos del Ayuntamiento correspondiente al año de 1903.



Tomos 3



Señore el 18 Nbre - se acuerda, cerrar la calleja de Castillejos, dando un plazo de 15 días a los dueños de los arbores para replalear.



VILLASIECA





Acta de la sesion extraordinaria del dia 1.º de Enero de 1903

Yns. que asistieron.  
Alcalde-Presidente.  
 Sr. Eustaquio Solis Bote  
Dñs. Concejales.  
 Sr. Aquilino Perez Solis  
 Sr. Juan Tori Bote Lara  
 Sr. Cipriano Melano Munoz  
 Sr. Juan de Solis Sanchez  
 Sr. Manuel Cordero Raimos.

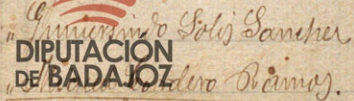
En las Casas Consistoriales de Huelva a las ocho de la noche del dia primero de Enero de mil novecientos tres se reunieron previa especial convocatoria los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto de celebrar sesion extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Eustaquio Solis Bote que la declaro abierta y ordeno que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. En seguida por mi el Secretario se dio lectura a la lista de electores para Compromisarios para votar renovados compuesta de los dñs Concejales y cuarenta y cinco numero de mayores contribuyentes que son los que satisfacen mayores cuotas al Estado por los conceptos de territorial urbana e industrial; siendo aprobada por el Ayuntamiento y acordada su exposicion al publico en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 25 de la ley. Tambien se dio cuenta a la Corporacion del Capitulo 4.º de la ley de quintas acordandose que el Sr. Alcalde publique el bando haciendo saber al publico que el dia 15 del actual se celebrara el alistamiento. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanto la sesion que firman los Dñs. Concejales como acostumbra de que yo el Secretario certifico =



Acta de la sesion ordinaria del dia 4 de Enero de 1903

Yns. que asistieron.  
Alcalde-Presidente.  
 Sr. Eustaquio Solis Bote  
Dñs. Concejales.  
 Sr. Aquilino Perez Solis  
 Sr. Juan Tori Bote Lara  
 Sr. Cipriano Melano Munoz  
 Sr. Juan de Solis Sanchez  
 Sr. Manuel Cordero Raimos.

En las Casas Consistoriales de Huelva a las nueve de la noche del dia cuatro de Enero de mil novecientos tres se reunieron los Yns. que componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Eustaquio Solis Bote que la declaro abierta y ordeno que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. En seguida por el Sr. Alcalde se manifesto a la Corporacion que era llegada la epoca que señala el articulo 67 de la ley municipal para la ejecucion de los tramites que comprende el 66 de la misma para el nombramiento de la Junta municipal de que yo el Secretario di lectura: y acto seguido el Ayuntamiento acordo que por el Sr. Presidente y Secretario se confeccionen las comisiones



listas por secciones que serán expuestas al público y se verifiquen los demás trámites hasta el nombramiento de dicha Junta. Y no habiendo otros asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando la presente acta todos los señores concurrentes a la misma como acostumbra de que yo el Secretario certifico =



Acta de la sesión ordinaria y en las Casas Consistoriales de Huelva a las nueve de la mañana del día once de octubre del día 11 de Enero de 1903. No de mil novecientos, se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres

- Sres. que asistieron.  
Mealde - Presidente.  
 Sr. Eustaquio Gólez Bote.  
Sres. Concejales.  
 Sr. Agustín Borer Gólez  
 Sr. Juan Gólez Bote Hara,  
 Sr. Cipriano Molano Muñoz,  
 Sr. Gerónimo Gólez Sanjurjo,  
 Sr. Miguel Cordero Ramos.

contaron al margen con objeto de proceder al alistamiento de mozos que previene el artículo 39 de la ley de Reunión plenas, bajo la providencia del Sr. Mealde Sr. Eustaquio Gólez Bote el cual se verificó del modo y forma que al por menor consta en el expediente original de Reclutamiento. Enquinta por el Sr. Mealde se dio cuenta de la formación de secciones del censo del modo siguiente:

<u>1.ª Sección</u>	<u>2.ª Sección</u>	<u>3.ª Sección</u>
Sr. Francisco Calle Cáceres	Sr. Agapito Morano Llanos	Sr. José Correa Duir
" Juan Pedro Calle Cáceres	" Eusebio Vira Rodríguez	" Diego Morán González
" Primitivo Molina Martínez	" Juan Miguel Martín Fernández	" Jacinto Pelerquer Correa
" Mariano Mateu Bote	" Manuel González Martín	" Juan Molano Hernandez
" Manuel María González	" Pedro Martín Aranda	" Esteban Correa Arizpeza
" Bartolomé Condes Tobar	" Faustino Duir Gago	" Miguel Castillo Valente
" Antonio Ramírez Navarro	" Bernardino Salido Valiente	" Agapito Castillo Amarillas
" Leonardo Cordero Ramos	" Melitón Castillo Navarro	" Francisco Barrigero Sanjurjo
" Manuel Muñoz Marchado	" Francisco Fernández Barón	" Eusebio Díez Gólez
" Juan Conde Navarro	" Mateo Ramírez Lusa	" Miguel Delgado Conde
" Pedro Gólez Fernández	" Ramón de Barón Dorado	" Narciso Condes Salguero
" Antonio María Olano	" Antonio Navarro Barro	" Teodoro Conde Salguero
" Clemente Ballero Lido	" Esteban Correa Triguero	" Valerio Morano Martín

Comuniqué por mi el Secretario se dio cuenta de una Circular de la Admón. de Contribuciones de la provincia inserta en el Boletín oficial n.º 1 correspondiente al día dos del corriente la cual ordena se remita a la mayor brevedad, a dicho cuerpo la copia certificada del presupuesto municipal ordinario. En vista de todo lo cual el Ayuntamiento por unanimidad acordó prestar su aprobación a dicha lista de individuos y contestar en abito oficio al Sr. Admón. de Contribuciones manifestándole que no se puede dar cumplimiento a dicha circular, por no haberse recibido aún el presupuesto aprobado del Sr. Gobernador Civil de la provincia. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión firmando la presente acta todos los señores concurrentes a la misma como acostumbra de que yo el Secretario certifico =



Acta de la sesion ordinaria y En las Casas Consistoriales de Aljucin a las nueve de la  
 del dia 18 de Enero de 1903 } mañana del dia diez y ocho de Enero de mil novecientos tres se reuni-  
 ron los Sres. del Ayuntamiento expresados al margen con objeto de celebrar se-  
 sion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.<sup>o</sup> Eustaquio Solis Bote  
 que la declaro abierta y ordeno que yo el Secretario diese lectura del acta  
 de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se dio  
 cuenta a la Corporacion de los Boletines oficiales de la provincia recibidos  
 en la semana, y viendo que no contenian ordenes ni disposiciones superiores  
 cuyo cumplimiento incumba a la Corporacion, de orden del Sr. Presidente se  
 levanto la sesion firmando la presente acta todos los señores concurrentes a  
 la misma como acostumbra de que yo el Secretario certifico =

- Dios que asistieron.  
Alcalde-Presidente.  
 D.<sup>o</sup> Eustaquio Solis Bote.  
Sres. Concejales.  
 D.<sup>o</sup> Agustin Berer Solis.  
 Juan Jose Bote Tara.  
 Cipriano Molano Munoz.  
 Guermindo Solis Sanchez.  
 Miguel Cardero Ramos.



Acta de la sesion ordinaria y En las Casas Consistoriales de Aljucin a las diez de la mañana del dia  
 del dia 25 de Enero de 1903 } veinte y cinco de Enero de mil novecientos tres se reunieron los Sres. del Ayun-  
 tamiento expresados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presi-  
 dencia del Sr. Alcalde D.<sup>o</sup> Eustaquio Solis Bote que la declaro abierta y ordeno que  
 yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. En seguida el  
 Sr. Alcalde manifestó que no habiendole presentado reclamacion alguna contra la formacion  
 de seccion y publicada con fecha diez del actual, se iba a proceder al sorteo de las seis vocales que  
 han de componer la Junta de recaudacion en union del Ayuntamiento segun dispone el art.<sup>o</sup> 66 de la  
 Ley municipal y verificand, dio el resultado siguiente

- Dios que asistieron.  
Alcalde-Presidente.  
 D.<sup>o</sup> Eustaquio Solis Bote.  
Sres. Concejales.  
 D.<sup>o</sup> Agustin Berer Solis.  
 Juan Jose Bote Tara.  
 Cipriano Molano Munoz.  
 Guermindo Solis Sanchez.  
 Miguel Cardero Ramos.

- |   |  |   |
|---|--|---|
| <u>1.<sup>a</sup> Seccion</u>           | <u>2.<sup>a</sup> Seccion</u>          | <u>3.<sup>a</sup> Seccion</u>             |
| D. <sup>o</sup> Antonio Ramirez Macario | D. <sup>o</sup> Juan Maria Diaz Gago   | D. <sup>o</sup> Francisco Bermejo Bermejo |
|   | D. <sup>o</sup> Antonio Salas de Arana | D. <sup>o</sup> Victoriano Corcha Jimenez |
|   | Domingo Torre Rey                      |   |

Terminado el sorteo la Corporacion acordo que se exponga al publico un  
 resultado y que en el termino de ocho dias se admitan y subsanen las censuras  
 y oposiciones que se presenten por los interesados procediendo a nuevo sor-  
 teo si a ello hubiera lugar sin perjuicio de los recursos de alzada para  
 ante la Diputacion segun dispone el art.<sup>o</sup> 67 de la Ley municipal. Con lo cual  
 se levanto la sesion que firman dichos señores Concejales y de que yo el Secre-  
 tario certifico =



Acta de la sesion ordinaria y En las Casas Consistoriales de Aguiñi a las diez de la ma-  
 del dia 1.º de Febrero de 1903. A las diez de la mañana del dia primero de Febrero de mil novecientos tres se reunió

- Señores que asistieron.
- Alcalde Presidente.
- D.º Esteban Solis Bote
- Señ. Concejales.
- D.º Agustin Perez Solis
- D.º Juan Tori Bote Lara
- D.º Cipriano Molano Muñoz
- D.º Gumarrindo Solis Sanchez
- D.º Miguel Cordero Ramos

se al publico con dos dias de anticipacion y toque de campana, se reunieron los Señ. del Ayuntamiento expresados al margen con objeto de celebrar sesion publica y celebrar el sorteo de señores asociados que en union del Ayuntamiento han de componer la Junta municipal en el año corriente segun lo dispuesto en el articulo 6.º de la ley municipal. En seguida se procedió a verificar el correspondiente sorteo que dio el siguiente resultado.

- 1.ª Seccion D.º Antonio Ramirez Nacario D.º
- 2.ª Seccion D.º Francisco Ruiz Gago D.º Antonio Ramirez S. Domingo Berni
- 3.ª Seccion D.º Francisco Dominguez Sanchez D.º Antonio Correa Nuez

Terminado el sorteo el Ayuntamiento acordó que se exponga al publico el resultado por termino de ocho dias las escusas y oposiciones de los nombrados y si fueren atendibles se celebre nuevo sorteo para reponer los puestos que resulten vacantes y terminadas las incidencias se ponga en posesion a los que resulten definitivamente elegidos. Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se dio por terminada la sesion firmando la presente acta todos los Señ. Concejales como acostumbra de que yo el Secretario certifico =



Acta de la sesion ordinaria y En las Casas Consistoriales de Aguiñi a las nueve de la ma-  
 del dia 8 de Febrero de 1903. A las nueve de la mañana del dia ocho de Febrero de mil novecientos tres se reunieron

- Señ. que asistieron.
- Alcalde Presidente.
- D.º Esteban Solis Bote
- Señ. Concejales.
- D.º Agustin Perez Solis
- D.º Juan Tori Bote Lara
- D.º Cipriano Molano Muñoz
- D.º Gumarrindo Solis Sanchez

los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Esteban Solis Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se dio cuenta de la liquidacion practicada por la Intervencion de Hacienda de la provincia inserta en el boletín oficial n.º 16 correspondiente al dia 2.º de Enero proximo pasado por la cual resultan 26 pesetas 19 cuartos de moneda en los rigurosos por recargas municipales sobre la Contribucion territorial para satisfacer las atenciones de la 1.ª sumatoria pertenecientes al año de 1902 cuya cantidad ha de aumentarse en el Supo de Comunales segun lo dispuesto por D.º O.º. En su vista el Ayuntamiento acordó que dichas 26 pesetas 19 cuartos se incluyan en el repartimiento que ha de ser



mane para el año actual de 1903, haciendolo constar asi en expresa-  
do repartimiento. Dno habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del  
Sr. Presidente se levanto la sesion firmando la presente acta to dos los  
señores Concejales como acostumbra de que yo el Secretario certifico =



Acta de la sesion ordinaria  
del dia 15 de Febrero de 1903.

- Yrs. que asistieron.
- Alcalde Presidente.
- 1.<sup>o</sup> Don Esteban Solís Dote
- Yrs. Concejales.
- 2.<sup>o</sup> Don Agustín Beron Solís
- 3.<sup>o</sup> Don Juan José Dote Lanza
- 4.<sup>o</sup> Don Cipriano Molano Muñoz
- 5.<sup>o</sup> Don Juan Ramón Solís Sanchez
- 6.<sup>o</sup> Don Miguel Cardero Ramos

En las Casas Consistoriales de Higuera a las nueve de la  
mañana del dia quince de Febrero de mil novecientos tres se reuni-  
eron los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al mar-  
gen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
Don Esteban Solís Dote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario  
diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente  
por mi el Secretario se dio lectura de los Decretos oficiales de la  
provincia recibidos en la semana, y viendo que no contenian ordenes  
ni disposiciones algunas superiores cuyo cumplimiento incumba  
a la Corporacion ni habiendo otros asuntos de que tratar, de or-  
den del Sr. Presidente se levanto la sesion firmando la presen-  
te acta to dos los Yrs. Concejales concurrentes a la misma, cada  
cual como acostumbra de que yo el Secretario certifico =



Acta de la sesion ordinaria y En las Casas Consistoriales de Aljicir a las once del dia 22 de Febrero de 1903

- Señores que asistieron.  
Alcalde Presidente.  
 Sr. Eustaquio Solis Bote  
Señores Concejales.  
 Sr. Augustin Perez Solis  
 Sr. Juan Jose Bote Lara  
 Sr. Cipriano Molano Munoz  
 Sr. Inocencio Solis Sanchez  
 Sr. Miguel Cordero Ramos

reunidos los señores del Ayuntamiento anotados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Sr. Eustaquio Solis Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se dio lectura de una Circular del Sr. Administrador de Contribuciones de la provincia inserta en el Boletín oficial N.º 86 correspondiente al día 20 del actual ordenando bajo apercibimiento de multa la remision de las certificaciones de los pagos verificados sujetos al impuesto del 30 por 100 correspondiente a los 2.º 3.º y 4.º trimestres de 1902. Enterado el Ayuntamiento acordó que por el Sr. Alcalde y Secretario se diere cumplimiento a dicho servicio a la mayor brevedad a fin de evitar los perjuicios que con su retraso habian de originarse. Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levantó la sesion firmando la presente acta todos los señores concurrentes a la misma como acostumbra de que yo el Secretario certifico =



Acta de la sesion ordinaria y En las Casas Consistoriales de Aljicir a las siete de la mañana del dia 1.º de Marzo de 1903

- Señores que asistieron.  
Alcalde Presidente.  
 Sr. Eustaquio Solis Bote  
Señores Concejales.  
 Sr. Augustin Perez Solis  
 Sr. Juan Jose Bote Lara  
 Sr. Cipriano Molano Munoz  
 Sr. Inocencio Solis Sanchez  
 Sr. Miguel Cordero Ramos

reunidos los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto de proceder a la clasificacion y declaracion de soldados segun queda expresado en el expediente de quintas que al efecto se instruye. Con lo cual se dio por terminada la sesion firmando la presente acta todos los señores concurrentes a la misma como acostumbra de que yo el Secretario certifico =





Acta de la sesion ordinaria y con las Casas Consistoriales de Aljicun a las diez de la  
del dia 6 de Marzo de 1903) mañana del dia ocho de Marzo de mil novecientos tres, se reu-

- Y<sup>no</sup> que asistieron.
- Aldede Presidente.
- 1.<sup>o</sup> Eustaquio Solis Dote
- 2.<sup>o</sup> J<sup>no</sup>. Lomejales.
- 3.<sup>o</sup> Augustin Vera Solis
- 4.<sup>o</sup> Julian Jose Dote Lara
- 5.<sup>o</sup> Cipriano Molano Munoz
- 6.<sup>o</sup> Juanvito Solis Sanchez
- 7.<sup>o</sup> Miguel Cordoba Ramos.

niaron los señores del Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con  
objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Aldede 2.<sup>o</sup>  
Eustaquio Solis Dote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario  
diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. En seguida por  
el Sr. Presidente se hizo saber a la Corporacion que habiendo tras-  
currido dos meses mas que aun halla sido remitido a este Ayuntamiento  
to por el Sr. Gobernador Civil de la provincia <sup>el presupuesto ordinario</sup> por lo cual no pueden  
satisfacerse los pagos en el mismo consignados por lo que, ora del parecer  
que se nombrara un Comisionado para que se persone en el Gobierno  
Civil a fin de actuar en la oficina del negociado la remision del mis-  
mo para no interrumpir la buena marcha de la Administracion mu-  
nicipal. Tambien por el mismo Sr. Presidente se dio cuenta de una circu-  
lar de la Comision mixta de Resolucion de la provincia inserta en el  
Boletin oficial n.º 43 correspondiente al dia dos del actual por medio  
de la cual se hace saber a los Ayuntamientos que los expedientes de alijacion  
o exencion del servicio militar que tanto los meses del actual Presupuesto como  
los de años anteriores presenten, resulten bien probados y comprueben to-  
dos sus extremos, a fin de que el dia que la Comision mixta para el juicio de  
exenciones sean fallados todos los acuerdos que para este objeto se hallan toma-  
do o se tomen por dichos Ayuntamientos, pues transcurrido que sea el dia señalado  
para cada pueblo no será concedida ninguna prórroga por la Comision para  
justificar extremos pendientes por legales que sean. Entrados convenientemente to-  
dos los señores Concejales y discutidos los respectivos asuntos Decretaron: Nombrar  
Comisionado para que se persone en el Gobierno Civil de la provincia para que  
actúe o veja en su caso el presupuesto ordinario del año actual a 2.<sup>o</sup> Jorge Solis  
Sanchez de estos vecinos a quien se le abonaran para gastos de viaje, viute y  
vino pastas, con cargo al Capitulo 11 del presupuesto corriente; y dar cumpli-  
miento en un todo a la Circular antes mencionada fijando idelitas en sus re-  
fijos publicos de costumbres a fin de que los interesados se provean de todos  
los documentos necesarios a su derecho. E no habiendo otros asuntos  
de que tratar, de orden del Sr. Presidente se dio por terminada  
la sesion levantandose la presente acta que firman los señores Con-  
cejales como acostumbra en di que yo el Secretario certifico = Entre líneas,  
el presupuesto ordinario vale =



Acta de la sesion ordinaria y en las Casas Consistoriales de Huelva a las diez de  
 del dia 18 de marzo del 903. - En la mañana del dia quince de marzo de mil novecientos  
 tres se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento expresados  
 al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la  
 presidencia del Sr. Alcalde D.<sup>n</sup> Eustaquio Solis Bote que la declaró  
 abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la an-  
 terior que fue aprobada. Diose cuenta a la Corporacion de que el presu-  
 puesto ordinario para el año de 1903 obraba aprobado en este archivo municipal  
 y estando consignadas en el mismo varias cantidades para su inversion en obras pu-  
 blicas municipales, la Corporacion acordó proceder a la construccion del coro en  
 la calle Real de este pueblo cuya cantidad esta consignada en el mismo, escribién-  
 do para este fin a D.<sup>n</sup> Adolfo Laxara domiciliado en la villa de Montijo que se-  
 gun noticias adquiridas se dedica a esta clase de trabajos y a la reparacion de las  
 calles y callijas expresadas en dicho presupuesto implorando para ello a los señores de  
 esta localidad. Igualmente se acordó declarar fallidas las partidas por el concepto  
 de pecunia las de los vecinos de este pueblo Palentino Fernandez Pavon, Pedro Re-  
 gino Bernardo y Salvo del Olmo Moron, con lo cual y viendo que los soli-  
 citos oficiales de la provincia recibidos en la semana no contenian ordenes ni  
 disposiciones superiores cuyo cumplimiento incumba a la Corporacion ni habiendo  
 otros asuntos de que tratar se dio por terminada la sesion firmando la pre-  
 sente acta todos los señores concurrentes a la misma como acostumbra de que yo  
 el Secretario certifico =

Jos. que asistieron.  
Alcalde-Presidente.  
 D.<sup>n</sup> Eustaquio Solis Bote  
Jos. Concejales.  
 D.<sup>n</sup> Agustín Vera Solis  
 " Juan José Bote Lara  
 " Cipriano Molano Muñoz  
 " Juan Domingo Solis Sanchez  
 " Miguel Cordero Ramos.



Acta de la sesion ordinaria y en las Casas Consistoriales de Huelva a las once de la mañana del dia veinte  
 del dia 22 de marzo de 1903. - y de de marzo de mil novecientos tres se reunieron los señores que componen el  
 Ayuntamiento expresados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo  
 la presidencia del Sr. Alcalde D.<sup>n</sup> Eustaquio Solis Bote que la declaró abierta  
 y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que  
 fue aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se dio lectura  
 de los Boletines oficiales de la provincia recibidos en la semana  
 y viendo que no contenian ordenes ni disposiciones superiores cuyo  
 cumplimiento incumba a la Corporacion ni habiendo otros asuntos  
 de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levanto la sesion firman-

Jos. que asistieron.  
Alcalde-Presidente.  
 D.<sup>n</sup> Eustaquio Solis Bote  
Jos. Concejales.  
 D.<sup>n</sup> Agustín Vera Solis  
 " Juan José Bote Lara  
 " Cipriano Molano Muñoz  
 " Juan Domingo Solis Sanchez  
 " Miguel Cordero Ramos





do la presente acta todos los señores Concejales concurrentes a la misma cada cual como acostumbra de que certifico =



Acta de la sesion ordinaria del dia 29 de Marzo de 1903

- Dñs. que asistieron:  
Alcalde - Presidente.  
 D.º Eustaquio Solis Sote  
Dñs. Concejales  
 D.º Agustin Berer Solis  
 D.º Juan Jose Sote Lara  
 D.º Cipriano Molano Munoz  
 D.º Germundo Solis Sanchez  
 D.º Miguel Cordero Ramon

En las Casas Concejales de Huelmo a las doce de la mañana del dia veinte y nueve de Marzo de mil novecientos tres se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Eustaquio Solis Sote que la declaro abierta y ordeno que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se dio cuenta de una circular inserta en el Boletín oficial de la provincia n.º 54 correspondiente al dia 17 de Marzo actual en la cual consta una liquidacion practicada por la Intervencion de Hacienda en la que resultaron 26 pesetas 24 céntimos de menos en los ingresos por recargos municipales sobre la contribucion territorial para satisfacer las atenciones de la 5.ª ensenanza pertenecientes al año actual de 1903 cuya cantidad ha de aumentarse en el Repartim. de Consumos segun lo dispuesto por Real Orden. En su vista el Ayuntamiento acordó se incluyeran en el Repartim. del año corriente las cantidades 26 pesetas 24 céntimos haciéndolo así constar en el mismo. Igualmente se acordó satisfacer a los empleados del municipio el importe de sus haberes debengados en el primer trimestre del año actual. Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levanto la sesion firmando la presente acta todos los señores concurrentes a la misma, cada cual como acostumbra de que certifico =



Acta de la sesion ordinaria y En las Casas Consistoriales de Huelva a las doce de la mañana del día 5 de Abril de 1903. - En la mañana del día cinco de Abril de mil novecientos tres se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.<sup>o</sup> Eustaquio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. En seguida por el Sr. Presidente se dio cuenta a la Corporacion del Boletín oficial de la provincia n.º 63 correspondiente al día 30 de Marzo próximo pasado en el cual aparece el Real decreto fecha 26 del mismo declarando la disolucion de las actuales Cortes y convocando a eleccion de Diputados a Cortes el día 26 del corriente mes. El Ayuntamiento quedó enterado y acordó fijar las listas de electores en el sitio publico de costumbre. Pero habiendo otras asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se dio por terminada la sesion firmando la presente acta todos los señores concurrentes a la misma como acostumbra de que yo el Secretario certifico =

Señ. que asistieron.  
Alcalde Presidente.  
 D.<sup>o</sup> Eustaquio Solís Bote  
Señ. Concejales  
 D.<sup>o</sup> Agustín Peres Solís  
 " Juan José Bote Lara  
 " Cipriano Molano Muñoz  
 " Gumersindo Solís Vazquez  
 " Miguel Cordero Ramos



Acta de la sesion ordinaria y En las Casas Consistoriales de Huelva a las doce de la mañana del día 5 de Abril de 1903. - En la mañana del día cinco de Abril de mil novecientos tres reunidos los señores del Ayuntamiento expresados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.<sup>o</sup> Eustaquio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. En seguida por el Sr. Presidente se dio cuenta a la Corporacion de una Circular del Sr. Gobernador Civil de la provincia inserta en el Boletín oficial n.º 65 correspondiente al día 6 del actual por medio de la cual se hace saber a los Ayuntamientos que el día señalado por la Comision mixta de reclutamiento de la provincia es el día 5 del próximo mes de Mayo, para el juicio de exenciones. El Ayuntamiento quedó enterado y acordó que en la sesion que se celebrara el día 3 de Mayo próximo se nombrara el Comisionado que segun el art.º 12º de la ley debe ir en compañía de los moros y documentos que en la misma ley se expresan. Pero habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion de que yo el Secretario certifico =

Señ. que asistieron.  
Alcalde - Presidente.  
 D.<sup>o</sup> Eustaquio Solís Bote  
Señ. Concejales.  
 D.<sup>o</sup> Agustín Peres Solís  
 " Juan José Bote Lara  
 " Cipriano Molano Muñoz  
 " Gumersindo Solís Vazquez  
 " Miguel Cordero Ramos



Acta de la sesion ordinaria. En las Casas Consistoriales de Aljicena a las diez de la mañana del dia 19 de Abril de 1903

- Dñs. que asistieron.  
Hualde-Presidente.  
 Dñ. Sustaquio Solis Bote  
Dñs. Concejales.  
 Dñ. Agustin Berer Solis  
 " Juan Jose Bote Lara  
 " Cipriano Molano Muñoz  
 " Gumersindo Solis Sanchez  
 " Miguel Cordero Ramon

se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Hualde Dñ. Sustaquio Solis Bote que la declaro abierta y ordeno que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se dio cuenta de los Reletrados oficiales de la provincia recibidos en la semana y visto que no contenian ordenes ni disposiciones algunas superiores cuyo cumplimiento incumba a la Corporacion ni habiendo otros asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levanto la sesion firmando la presente acta todos los señores conuocados cada cual como acostumbra de qua yo el Secretario certifico.



Acta de la sesion ordinaria. En las Casas Consistoriales de Aljicena a las once de la mañana del dia 26 de Abril de 1903

- Dñs. que asistieron.  
Hualde Presidente.  
 Dñ. Sustaquio Solis Bote  
Dñs. Concejales.  
 Dñ. Agustin Berer Solis  
 " Juan Jose Bote Lara  
 " Cipriano Molano Muñoz  
 " Gumersindo Solis Sanchez  
 " Miguel Cordero Ramon

se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Hualde Dñ. Sustaquio Solis Bote que la declaro abierta y ordeno que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se dio cuenta a la Corporacion de una instancia presentada por Dñ. Francisco Aguilera Sanchez de esta vecindad solicitando la inscripcion a su nombre de una casa de su propiedad sita en la calle Nueva de este pueblo n.º 3: de otra idem presentada por Dñ. Bartolomeu Condes Tebar, de la misma vecindad, solicitando tambien la inscripcion a su nombre de otra casa de su propiedad sita en la calle Real n.º 57: de otra idem presentada por Dñ. Miguel Bote Antillano solicitando la inscripcion a nombre de sus menores hijos politicos Casanova y Encarnacion Solis Bando de otra casa de la propiedad de ubay en la misma calle Real n.º 28: de otra idem presentada por Dñ. Esteban Parquer Gomez de la misma vecindad, solicitando la inscripcion a nombre de su menor hijo Antonio de otra casa sita en la expresada calle Real n.º 22: de otra idem presentada por Dñ. Casimiro Galan Martin vecino de Mirandilla solicitando la inscripcion a su nombre de una finca

rística de su propiedad sita en este término y sitio Vega del  
 Fresno Gordo: de otra idé presentada por D.<sup>o</sup> Guillermo Pablo  
 Garcia vecino de Mérida solicitando en nombre de su esposa D.<sup>o</sup>  
 Julia Diaz de Entrerotos la inserción de tres fincas rústicas  
 de este término y sitio "El Llano", "Camino de Almorar" y "El  
 Rodio: de otra idé presentada por D.<sup>o</sup> Antonio María Belmonte  
 de esta vecindad, solicitando la variación de utilidades que fi-  
 gura a nombre de su difunto padre D.<sup>o</sup> Manuel María González,  
 que se efectuó al de rúbio D.<sup>o</sup> José María: de otra idé presen-  
 tada por D.<sup>o</sup> Cirilo Solís Bote de la misma vecindad solici-  
 tando la inserción a su nombre de la finca rústica de su pro-  
 piedad en este término y sitio las Luercas conocido por la  
 Capellanía. El Ayuntamiento después de enterado debidamente  
 de lo expuesto por los interesados en dichas instancias como an-  
 mismo de los documentos justificativos que a las mismas a-  
 compaña acordó aprobarlas para los efectos que procedan  
 no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del  
 Sr. Presidente se levantó la sesión formando la presente acta to-  
 dos los señores a la misma como acostumbra de que usó.

Acta de la sesión ordinaria en las Casas Consistoriales de Mérida a las diez de la mañana  
 del día 3 de Mayo de 1903. En el día tres de Mayo de mil novecientos tres se reunieron los señores  
 que componen el Ayuntamiento expresado al margen con objeto  
 de celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.<sup>o</sup>  
 Custaquio Solís Bote que lo declaró abierta y ordenó que se le-  
 yentase y diese lectura del acta de la anterior que fue aprobado.  
 Dada cuenta al Ayuntamiento de que el día 8 del corriente mes se  
 elenció a este pueblo por la Comisión mixta de Recrutamiento para  
 el juicio de exámenes de los mozos ante la misma, la Corporación  
 acordó: Nombrar Comisionado único y general de este carácter de deli-  
 gado conforme a lo dispuesto en el artículo 123 de la ley del  
 ramo, al Sr. Alcalde de este Ayuntamiento D.<sup>o</sup> Custaquio So-  
 lis Bote, el cual irá provisto de todos los documentos necesarios incluso  
 la Cédula de este nombramiento acompañándole también el mo-  
 do del actual Reglamento de Recrutamiento de este pueblo, del cual por exte-  
 ra se le satisficiera los requisitos ordinarios de us tumbre.

- Sr. que asistieron.  
 Alcalde - Presidente.  
 Sr. D. Enrique Solís Bote  
 Sr. D. Concepción  
 Sr. D. Agustín Berra Solís  
 Sr. D. Juan José Bote Jara  
 Sr. D. Cipriano Melano Muñoz  
 Sr. D. Guzmán Solís Panther  
 Sr. D. Miguel Condoro Ramos



con más el coste de ida y vuelta por la vía férrea para cuyo fin se le abonaron a dicho Comisionado la cantidad de cincuenta pesetas con cargo al capítulo 1.º artículo 6.º del presupuesto de gastos corriente. Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se dio por terminada la sesión levantándose la presente acta que firman todos los señores concurrentes si la misma como asistieron de que yo el Secretario certifico =



Acta de la sesión ordinaria del día 10 de Mayo de 1903

- Don. que asistieron
- Aldede-Primerente
- Don. Esteban Solís Dote
- Don. Comayalu
- Don. Agustín Ben Solís
- " Manuel Solís Dote
- " Cipriano Molano Muñoz
- " Guzmán Solís Gaudin
- " Miguel Cordero Ramos

En las Casas Comitoriales de Higuera a las nueve de la mañana del día diez de Mayo de mil novecientos tres se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen con objeto de celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don. Esteban Solís Dote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Dada cuenta al Ayuntamiento de los Boletines oficiales de la provincia recibidos en la semana y viendo que no contenían ordenes ni disposiciones superiores cuyo cumplimiento incumbía a la Corporación, esta acordó exaltar el celo del agente del Ayuntamiento en Badajoz a fin de que realice los pagos correspondientes al 2.º trimestre del año en curso actual del Contribuyente provincial y el impuesto de Consumos, y verificados que sean, remita las correspondientes cartas de pago para su archivo. Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesión de que yo el Secretario certifico =



Acta de la sesion ordinaria y en las Casas Consistoriales de Huelva a las nueve de la mañana del dia 17 de Mayo de 1903 y del dia diez y siete de Mayo de mil novecientos tres se reunieron los señores del Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Eustaquio Solis Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguida por mi el Secretario se dio cuenta de los Decretos oficiales de la Provincia recibidos en la semana y viendo que no contenian ordenes ni disposiciones superiores cuyo cumplimiento incumbia a la Corporacion ni habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se dio por terminada la sesion levantandose la presente acta que firman los señores Concejales como acostumbra de que yo el Secretario certifico =

Yrs. que asistieron.  
Alcalde Presidente  
 Sr. Eustaquio Solis Bote  
Yrs. Concejales  
 Sr. Agustin Perez Solis  
 " Juan Jose Bote Lara  
 " Cipriano Molano Muñoz  
 " Juan Domingo Solis Sanchez  
 " Miguel Cordero Ramos.



Acta de la sesion ordinaria y en las Casas Consistoriales de Huelva a las diez de la mañana del dia veinte y del dia 24 de Mayo de 1903 y del dia veinte de Mayo de mil novecientos tres se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento expresados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Eustaquio Solis Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se dio cuenta de los Decretos oficiales de la Provincia recibidos en la semana y viendo que no contenian ordenes ni disposiciones superiores cuyo cumplimiento incumbia a la Corporacion ni habiendo otros asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesion firmandose la presente acta por todos los señores concurrentes a la misma cada cual como acostumbra de que certifico =

Yrs. que asistieron.  
Alcalde Presidente.  
 Sr. Eustaquio Solis Bote.  
Yrs. Concejales.  
 Sr. Agustin Perez Solis.  
 " Juan Jose Bote Lara.  
 " Cipriano Molano Muñoz  
 " Juan Domingo Solis Sanchez  
 " Miguel Cordero Ramos.





Acta de la sesion ordinaria En las Casas Consistoriales de Aljicir a las nueve de la mañana del día 31 de Mayo de 1903 } día treinta y uno de Mayo de mil novecientos tres se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento anotados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Eustaquio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. En seguida por mi el Secretario se dio cuenta a la Corporacion de los Boletines oficiales de la provincia recibidos en la semana, y viendo que no contenian ordenes ni disposiciones superiores cuyo cumplimiento incumba a la Encomenda, ni habiendo ningun asunto de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levanto la sesion firmandose la presente acta por todos los señores concurrentes a la misma cada cual como acostumbra de que yo el Secretario certifico =

- Señ. que asistieron.  
 Alcalde - Presidente.  
 D.º Eustaquio Solís Bote.  
Señ. Concejales.  
 D.º Agustín Berer Solís.  
 D.º Juan Tori Bote Jara.  
 D.º Cipriano Molano Muñoz.  
 D.º Juanmundo Solís Sanchez.  
 D.º Miguel Cordero Ramos.



Acta de la sesion ordinaria En las Casas Consistoriales de Aljicir a las nueve de la mañana del día 7 de Junio de 1903. } mañana del día siete de Junio de mil novecientos tres se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento expresados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Eustaquio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Dióse cuenta por mi el Secretario de los Boletines oficiales de la provincia recibidos en la semana y viendo que no contenian ordenes ni disposiciones superiores cuyo cumplimiento incumba a la Corporacion ni habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levanto la sesion firmando la presente acta todos los señores concurrentes a la misma como acostumbra de que yo el Secretario certifico =

- Señ. que asistieron.  
 Alcalde - Presidente.  
 D.º Eustaquio Solís Bote.  
Señ. Concejales.  
 D.º Agustín Berer Solís.  
 D.º Juan Tori Bote Jara.  
 D.º Cipriano Molano Muñoz.  
 D.º Juanmundo Solís Sanchez.  
 D.º Miguel Cordero Ramos.



Acta de la sesion ordinaria y En las Casas Consistoriales de Huelva a las dos de la mañana del dia 14 de Junio de 1903 } mañana del dia catorce de Junio de mil novecientos tres se reunieron los

Señ. que asistieron.  
Alcalde - Presidente.  
D<sup>n</sup> Eustaquio Solis Bote,  
Señ. Concejales.  
D<sup>n</sup> Agustin Peres Solis.  
" Juan Jose Bote Fara.  
" Cipriano Molano Munoz.  
" Gumersindo Solis Sanchez.  
" Miguel Cordero Ramos.

señores del Ayuntamiento expresados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D<sup>n</sup> Eustaquio Solis Bote qui lo declaro abierta y ordeno que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se dio cuenta de los resoluciones oficiales de la provincia recibidos en la semana y viendo que no contenian ordenes ni disposiciones algunas superiores cuyo cumplimiento incumba a la Corporacion ni habiendo otros asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levanto la sesion firmandose la presente acta por todos los señores concejales concurrentes como acostumbra de que yo el Secretario certifico =



Acta de la sesion ordinaria y En las Casas Consistoriales de Huelva a las nueve de la del dia 23 de Junio de 1903 } mañana del dia veinte y uno de Junio de mil novecientos

Señ. que asistieron.  
Alcalde - Presidente.  
D<sup>n</sup> Eustaquio Solis Bote,  
Señ. Concejales.  
D<sup>n</sup> Agustin Peres Solis.  
" Juan Jose Bote Fara.  
" Cipriano Molano Munoz.  
" Gumersindo Solis.  
" Miguel Cordero Ramos.

tres se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento anotados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D<sup>n</sup> Eustaquio Solis Bote qui lo declaro abierta y ordeno que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se dio cuenta a la Corporacion de los resoluciones oficiales de la provincia recibidos en la semana y viendo que no contenian ordenes ni disposiciones superiores cuyo cumplimiento incumba a la Corporacion ni habiendo asuntos de interes, sobre que tratar, de orden del Sr. Presidente se levanto la sesion firmandose la presente acta todos los señores concurrentes a la misma cada cual como acostumbra de que certifico =





Acta de la sesion ordinaria  
 Pres. que asistieron,  
 Alcalde-Presidente,  
 Sr. Custaquio Solis Bote  
 Pres. Concejales,  
 Sr. Agustin Perez Solis  
 " Juan Jose Bote Tera  
 " Cipriano Molano Munoz  
 " Juan Simón Solis Sanchez  
 " Miguel Corduro Ramos

En las Casas Consistoriales de Méjico a las once de la mañana del día veinte y ocho de Junio de mil novecientos tres se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Custaquio Solis Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fui aprobada. Dada cuenta al Ayuntamiento de una circular del Sr. Gobernador Civil de la provincia inserta en el Boletín oficial n.º 124 correspondiente al día 21 del corriente por medio de la cual se ordena a los Ayuntamientos que terminando en 30 de Junio actual el periodo ordinario y de ampliacion del año de 1902 debe procederse antes del día 15 de Agosto proximo a la formacion del presupuesto adicional refundido al ordinario para 1903 o a las liquidaciones en su caso de los ingresos y gastos recibidos durante expresados periodos. El Ayuntamiento quedó enterado y a su cumplimiento acordando que de los fondos municipales se satisfaga a los empleados del mismo el importe de sus haberes debengados en el trimestre corriente y excitar el celo del Regente del Ayuntamiento en Badajoz a fin de que active la formacion de la cuenta del presente corriente y la remita al mismo a la mayor brevedad para no interrumpir la buena marcha de la Administracion municipal. Ino habiendo otros asuntos de que tratar, desorden del Sr. Presidente se levantó la sesion firmando la presente acta todos los señores concurrentes a la misma como acostumbra de que yo el Secretario certifico=

Acta de la sesion ordinaria  
 Pres. del Ayuntamiento  
 Alcalde presidente  
 Sr. Custaquio Solis Bote  
 Pres. Concejales  
 Sr. Agustin Perez Solis  
 Sr. Juan Jose Bote Tera  
 Sr. Cipriano Molano Munoz  
 Sr. Juan Simón Solis Sanchez  
 Sr. Miguel Corduro Ramos

En las Casas Consistoriales de Méjico a las once de la mañana del día cinco de Julio de 1903. Se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Custaquio Solis Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fui aprobada. Dada cuenta por mi el Secretario de las solicitudes oficiales de la provincia recibidas en la romanas y reunido que no contenian ordenes ni disposiciones de alguna superior cuyo cumplimiento me incumba

a la Corporacion, ni habiendo otros asuntos de  
que tratar, de orden del Sr. Presidente, se levantó  
la sesion firmando la presente acta todas las señores  
concurridos a la misma como acostumbravan de su  
certifio =



Acta de la sesion ordinaria de las Cortes Constitucionales de España a las once de la mañana del  
del día 12 de Julio del 903. En la tarde de Julio de mil novecientos tres, se reunieron los señores del Ayuntamiento

Jes. del Ayuntamiento  
Alcalde Ordinario,  
D. Esteban Solis Bote  
Jes. Concejales,  
D. Agustín Berro Solis  
D. Juan José Bote Jara  
D. Cipriano Molano Muñoz  
D. Juan José Solis Santer  
D. Miguel Romero Ordoñez

expresados al margen, con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo  
la presidencia del Sr. Alcalde D. Esteban Solis Bote que le dictó el siguiente  
orden que yo el Secretario di a lectura del acta de la anterior que fue apro-  
bada. Seguidamente por mí el Secretario se dio lec-  
tura de los Boletines oficiales de la provincia y  
viendo que no contenian ordenes de disposiciones  
superiores cuyo cumplimiento incumba a la  
Corporacion, ni habiendo otros asuntos de que  
tratar, de orden del Sr. Presidente se dio por  
terminada la sesion, firmando la presente acta  
todas las señores concurridos a la misma como ac-  
costumbran de que yo el Secretario certifio =



Acta de la sesion ordinaria  
del dia 19 de Julio de 1903

- Señores del Ayuntamiento.
- Alcalde Presidente.
- D.º Eustaquio Solis Bote
- Señ. Concejales.
- D.º Augustin Perez Solis
- " Juan Jose Bote Jara
- " Cipriano Melano Munoz
- " Numerando Solis Sanchez
- " Miguel Cordeiro Ramos



En las Casas Consistoriales de Mérida a las once de la mañana del día diez y nueve de Julio de mil novecientos tres se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Eustaquio Solis Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. En seguida por mi el Secretario se dio lectura de los 33 oficios oficiales de la provincia recibidos en la semana y ordenó que no continúan ordenes ni disposiciones algunas superiores cuyo cumplimiento incumba a la Corporacion, ni tratándose otras asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levantó la sesion firmando la presente acta todos los señores Concejales como acostumbra de que yo el Secretario certifico =

Acta de la sesion ordinaria  
del dia 26 de Julio de 1903

- Señores del Ayuntamiento.
- Alcalde Presidente.
- D.º Eustaquio Solis Bote
- Señ. Concejales.
- D.º Augustin Perez Solis
- " Juan Jose Bote Jara
- " Cipriano Melano Munoz
- " Numerando Solis Sanchez
- " Miguel Cordeiro Ramos



En las Casas Consistoriales de Mérida a las once de la mañana del día veinte y seis de Julio de mil novecientos tres, se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Eustaquio Solis Bote, que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Liquidando por el Sr. Alcalde se hizo presente a la Corporacion que según lo dispuesto en el art.º de la ley de Desamortamiento, el día 1.º de Agosto próximo es el señalado para la entrega oficial en Caja de los moros declarados baldíos en el Preamplaro actual. El Ayuntamiento quedó enterado acordando por unanimidad que por el Sr. Alcalde se fijen edictos haciendo lo referido anterior, y nombrar Comisionado para la entrega de los documentos menarios a D.º Miguel de San Juan Cienfuegos abonándole para los gastos de viaje la cantidad de 25 pesetas, con cargo al art.º 6.º del Cap.º 1.º del presupuesto de gastos. Firmado siendo unánimes los señores de que tratar, se levantó la sesion firmando la presente acta de que yo el Secretario certifico =

Acta de la sesion ordinaria (En las Casas Consistoriales de Aljicir a las once de la mañana del día 2 de Agosto de 1903.)

- Sres. del Ayuntamiento
- Alcalde Presidente.
- Dn. Eustaquio Solís Pote
- Sres. Concejales.
- Dn. Agustín Berro Solís
- Dn. Juan José Pote Jara
- Dn. Cipriano Melano Muñoz
- Dn. Guermindo Solís Sanchez
- Dn. Miguel Cordero Ramos

componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Eustaquio Solís Pote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diere lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto adicional formado por la Comisión de su ramo nombrada al efecto y estimándole conforme y arreglado a las necesidades de la población y a las disposiciones vigentes y recurros de la localidad, acordó que se fije al público por quince días segun ordena la ley municipal, y transcurridos con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten se remita a la discusión y votación definitiva de la Junta municipal. El Ayuntamiento igualmente acordó que respecto que las misas y contribuciones del Municipio dejen ingresar suficientes para cubrir todas las obligaciones del mismo no imponer recargo alguno sobre la contribucion industrial. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion de que yo el Secretario certifico =



Acta de la sesion ordinaria (En las Casas Consistoriales de Aljicir a las once de la mañana del día 2 de Agosto de 1903.)

- Sres. del Ayuntamiento
- Alcalde Presidente.
- Dn. Eustaquio Solís Pote
- Sres. Concejales.
- Dn. Agustín Berro Solís
- Dn. Juan José Pote Jara
- Dn. Cipriano Melano Muñoz
- Dn. Guermindo Solís Sanchez
- Dn. Miguel Cordero Ramos

reunieron los señores que componen el Ayuntamiento expresados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Eustaquio Solís Pote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diere lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de su ramo nombrada al efecto, para el año de 1904, y estimándole conforme y arreglado a las necesidades de esta población, a las disposiciones vigentes y recurros de la localidad, acordó que se fije al público por quince días segun ordena la ley municipal, y transcurridos con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se remita a la discusión y votación definitiva de la Junta municipal. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion, firmando la presente acta todos los señores concurrentes a la misma como acostumbra, de que yo el Secretario certifico =





Acta de la sesion ordinaria ( En las Casas Consistoriales de Higuera a las once del dia 16 de Agosto de 1903 ) de la mañana del dia diez y seis de Agosto de mil

- Pres del Ayuntamiento.
- Alcalde Presidente
- D.º Custaquio Solis Bote
- Pres. Concejales.
- D.º Agustín Berro Solis
- « Juan José Bote Jara
- « Cipriano Molano Muñoz
- « Juanvarado Solis Sanchez
- « Miguel Cordero Ramos

novecientos tres, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Custaquio Solis Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Dada cuenta por mí el Secretario de las solicitudes oficiales de la provincia, y viendo que no continúan órdenes ni disposiciones cuyo cumplimiento incumba a la Corporacion, se acordó rectificar el del regente del Ayuntamiento, a fin de que haga efectivos los pagos del 3.º trimestre corriente por Contribucion provincial y Comunas, y remita las correspondientes cartas de pago para su cobro. No habiendo otros asuntos de que tratar, relevando la sesion de que es testigo-



Acta de la sesion ordinaria ( En las Casas Consistoriales de Higuera a las once de la mañana del dia 23 de Agosto de 1903 ) del dia veintitres de Agosto de mil novecientos tres se reunieron

- Pres del Ayuntamiento.
- Alcalde Presidente
- D.º Custaquio Solis Bote
- Pres. Concejales.
- D.º Agustín Berro Solis
- « Juan José Bote Jara
- « Cipriano Molano Muñoz
- « Juanvarado Solis Sanchez
- « Miguel Cordero Ramos

los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Custaquio Solis Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Presentada al Ayuntamiento por D.º Sebastian Novas y Pardo la cuenta de 160 pesetas a raras de 175 pesetas invertidas en la reconposicion del empedrado de la calle Real, que como capataz o manijero a título a mi cargo, segun orden del mismo se acordó abonar la referida cantidad, segun se haya consignado en el presupuesto municipal, como así mismo satisficir a D.º Francisco M.º Berro, la cantidad de 120 pesetas, importe de 16 personas con in raras a raras de 625 pesetas por trayendo tierra y piedras para la reconposicion de dicho empedrado. Tambien se acordó abonar a D.º Lucas Jimenez Olamos el importe de 20 pesetas, que segun orden del Ayuntamiento ha invertido en poner para la limpieza del pozo que vive de aguas potables al vecindario. No habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr.

Presidido se levanto la sesion firmando la presente acta to-  
dos los señores concurrentes a la misma como se ve timbrando que yo el  
Secretario certifico =



Acta de la sesion ordinaria. En las Casas Consistoriales de Huelva a las once de la ma-  
ñana del dia 30 de Agosto de 1703 se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan  
al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presi-  
dencia del Sr. Alcalde D<sup>n</sup> Esteban Solis Bote que la declaró  
abierto y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la  
anterior que fue aprobada. Dada cuenta por mi el Secretario de los  
voluntarios oficiales de la provincia, y ordenó que no continias or-  
denes ni disposiciones superiores cuyo cumplimiento inmutaba  
a la Corporacion ni tratase otros asuntos de que tratar, se dio  
por terminada la sesion firmando la presente acta, de  
que certifico =

Jr<sup>s</sup>. del Ayuntamiento  
Alcalde Presidente

D<sup>n</sup> Esteban Solis Bote  
Jr<sup>s</sup>. Concejales.

D<sup>n</sup> Augustin Perez Solis  
" Juan Bote Lara  
" Cipriano Molano Munoz  
" Juan de Solis Sanchez  
" Miguel Cordero D<sup>n</sup>as



Acta de la sesion ordinaria En las Casas Consistoriales de Huelva a las once de la mañana  
del dia 6 de Setiembre de 1703 se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen con objeto de celebrar se-  
sion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D<sup>n</sup> Esteban Solis Bote  
que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del  
acta de la anterior que fue aprobada. Dada cuenta por mi el Secre-  
tario de los voluntarios oficiales de la provincia recibidos en la se-  
mana y ordenó que no continias ordenes ni disposiciones cuyo cum-  
plimiento inmutaba a la Corporacion ni tratase otros asun-  
tos de que tratar, se levanto la sesion firmando la pre-  
sente acta todos los señores concurrentes a la misma  
como acostumbra de que certifico =

Jr<sup>s</sup> del Ayuntamiento

Alcalde Presidente

D<sup>n</sup> Esteban Solis Bote  
Jr<sup>s</sup>. Concejales.

D<sup>n</sup> Augustin Perez Solis  
" Juan Bote Lara  
" Cipriano Molano Munoz  
" Juan de Solis Sanchez  
" Miguel Cordero D<sup>n</sup>as





Acta de la reunion ordinaria del dia 13 de Setiembre de 1903.

En las Casas Consistoriales de Huelva a las once de la mañana del dia trece de Setiembre de mil novecientos tres se reunieron las sesiones que componen el Ayuntamiento...

- Pres. del Ayuntamiento: Sr. Alcalde Presidente Sr. Eustaquio Solis Bote. Regidores: Sr. Agustin Bover Solis, Sr. Juan Jose Bote Jara, Sr. Cipriano Molano Munoz, Sr. Gumersindo Solis Sanchez, Sr. Miguel Bordero Bernal.



Acta de la reunion ordinaria del dia 20 de Setiembre de 1903.

En las Casas Consistoriales de Huelva a las once de la mañana del dia veinte de Setiembre de mil novecientos tres se reunieron las sesiones del Ayuntamiento...

- Pres. del Ayuntamiento: Sr. Alcalde Presidente Sr. Eustaquio Solis Bote. Regidores: Sr. Agustin Bover Solis, Sr. Juan Jose Bote Jara, Sr. Cipriano Molano Munoz, Sr. Gumersindo Solis Sanchez, Sr. Miguel Bordero Bernal.



Acta de la sesion extraordinaria y En las Casas Consistoriales de Huelva a las diez de la mañana del día 21 de Setiembre de 1903

- Jes. del Ayuntamiento.
- Alcalde Presidente
- D. Eustaquio Solís Dote
- Jes. Concejales.
- D. Agustín Perera Solís
- " Juan José Dote Jara
- " Cipriano Molano Muñoz
- " Gumersindo Solís Sanchez
- " Miguel Condeoro Damas

especial convocatoria con objeto de celebrar sesion extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eustaquio Solís Dote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Liquidamente por el Sr. Presidente expuso, que como a las sesiones Concejales escritas, el objeto de la convocatoria era fijar definitivamente las cuentas del Municipio, pertenecientes al año de mil novecientos dos que estaban sobre la mesa con el dictamen emitido sobre ellas por el digno Sindico. En su virtud, y previa lectura de los artículos pertinentes de la ley, se examinaron por los Sres. Concejales las cuentas referidas y determinaron fijar el cargo en veintinueve mil cuatrocientos ochenta y ocho pesetas ochenta y cinco centimos y la data en cuatro mil cincocientos y ocho pesetas veinte y nueve centimos, acordando al propio tiempo se pasen las mismas con toda su documentación a la Junta municipal para su revision y enmienda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161 de la ley municipal, cumpliendo previamente lo dispuesto en el apartado tercero de dicho artículo, para lo cual debe darse conocimiento al vecindario por medio de bandos y edictos, a fin de que cada vecino pueda presentar por escrito lo que de ella se le oponga y aparezca. No habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levantó la sesion firmando la presente acta todos los señores concurrentes como acostumbra, de que yo el Secretario certifico =



Acta de la sesion ordinaria y En las Casas Consistoriales de Huelva a las once de la mañana del día 27 de Setiembre de 1903

- Jes. del Ayuntamiento.
- Alcalde Presidente.
- D. Eustaquio Solís Dote
- Jes. Concejales.
- D. Agustín Perera Solís
- " Juan José Dote Jara
- " Cipriano Molano Muñoz
- " Gumersindo Solís Sanchez
- " Miguel Condeoro Damas

con los señores que componen el Ayuntamiento, a las once de la mañana con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eustaquio Solís Dote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Dada cuenta por mi el Secretario de las Doletines de la provincia recibidas en la semana y ordenó que no continúan ordenes ni disposiciones superiores cuyo cumplimiento incumba a la Corporacion, y a la acuerdo, que de las fondos municipales se satisfaga a los empleados del Municipio sus trabajos debidos en el 3er trimestre del año corriente, con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levantó la sesion firmando la presente acta todos los señores concurrentes a la misma como acostumbra, de que certifico =





Acta de la sesion extraordinaria y En las Casas Consistoriales de Merida a los ocho de la mañana del día 28 de Setiembre de 1903. A las diez y ocho de Setiembre de mil novecientos tres.

- Pres. del Ayuntamiento
- Hualde Presidente
- D. Esteban Solís Sobte
- D. Agustín Berro Solís
- D. Juan José Sobte Javer
- D. Cipriano Melano Muñoz
- D. Gumersindo Solís Sanjurjo
- D. Miguel Carrero Ramuz
- Pres. de la Junta municipal
- D. Antonio Ramirez Navarino
- D. Faustina Duru Jago
- D. Antonio Navarino Sobterro
- D. Domingo Gomez Dey
- D. Juan Domingo Sanjurjo
- D. Antonio Gomez Jimenez

se reunieron los señores Concejales y asociados con atribuciones que al margen se expresan, y que componen la Junta municipal, bajo la presidencia del Sr. Hualde Sr. Esteban Solís Sobte: por dicho Sr. Hualde se declaró abierta la sesion publica extraordinaria para que habian sido convocados en forma legal, la cual, dijo tenia por objeto proceder a la reunion de medios para hacer efectivo el suberamiento de Consumos y sus ramos, el especial de aguas diurnas y el correspondiente a la Sal, en el año proximo de mil novecientos cuatro. El mismo Sr. Presidente mandó que se diese cuenta de los Cupos señalados por dichos consumos a una poblacion por la superioridad para el año actual de mil novecientos tres, de los cuales espuso partir para las necesarias operaciones, por no haberse señalado todavia por la superioridad para el inmediato y sin perjuicio del resultado que pueda ofrecer tal suberamiento. Teniendo asi por mil Secretario, la Corporacion que se acordó acordando por unanimidad que dichos Cupos importasen el de Comunos ochocientas setenta y cuatro pesetas, los alcoholos cinco mil y noventa y cinco centimos, la Sal comun doscientas diez y ocho pesetas cincuenta centimos; cantidad aumentada con el tres por ciento para premio de cobranza, fueran los que se acordó de base y punto de partida en todos los acuerdos que se habian de adoptar con el expresado motivo. Diose lectura del Capitulo 2.º del Reglamento de 11 de Octubre de 1898 y debiendo determinarse los medios que con arreglo a dichas disposiciones se habian de emplear para la realizacion de dichos Cupos, varios señores hicieron uso de la palabra emitiendo por su orden cada cual la opinion que en su mas comunmente a los intereses del Municipio teniendo en cuenta la situacion y condiciones del vecindario y la naturaleza del impuesto, el Ayuntamiento y asociados unanimemente acordaron. Que se diese el medio de la Administracion municipal, por razon de los ventajas que origina, con relacion al uso continuado de los derechos de tarifa que habian de obtenerse. Que se adopte con preferencia el medio de suberamientos parciales o graniales; y si estos no diesen resultado, el arriendo o venta libre de todas las especies de tarifa incluso la Sal, por termino de uno a cinco años; y para el caso de que este medio tambien resultara negativo, se acordó que arriendo a la excellentia de los ramos de liquidos y ramos por un año: a cuyo efecto se haria el llamamiento a los granales, y en su caso el arriendo de las substancias correspondientes segun dispone el Reglamento del ramo. Tambien quedó acordado que de dicho cupo importasen mil doscientas noventa y cinco centimos para el Ramo correspondiente a mil ciento ochenta y una pesetas al caso y radio; y noventa pesetas setenta y cinco centimos al extra-radio. Que con la cantidad debida se formen los pliegos de condiciones oportunos mencionando los tipos o presupuestos de cada uno de los articulos o especies distribuyendose sobre ellos el importe total del suberamiento en un estado demostrativo que por separado suscribieran el Alcalde y Regidor Sindico con el infrascripto Secretario y que se remitiera al expediente. Por ultimo se acordó facultar al Sr. Presidente para que adopte tantas providencias sean conducentes al objeto de que se trata. Como mal el Sr. Presidente se portó en materia la

serian firmando la presente acta, todos los señores concurrentes como acostumbra, de todo lo cual,  
yo el Secretario certifico =



Deligencia. - En este día, no se celebró sesión, por no haber concurrido suficiente número de Sr<sup>os</sup> Concejales  
Afuera a cuatro de Octubre de mil novecientos tres =  
El Secretario

Otra - En este día, no se celebró sesión, por la misma causa que el anterior. Afuera a once  
de Octubre de mil novecientos tres =  
El Secretario

Otra - En este día, no se celebró sesión, por la misma causa que las anteriores. Afuera  
a diez y ocho de Octubre de mil novecientos tres =  
El Secretario

Acta de la sesión ordinaria. y En las Casas Consistoriales de Afuera a las ocho de la noche del  
del día 25 de Octubre de 1903 día veinticinco de Octubre de mil novecientos tres, se reunieron los señores del  
Sr. del Ayuntamiento.  
Sr. Alcalde Presidente  
Sr. Santiago Solís Dote  
Sr. Concejales  
Sr. Agustín Perer Solís  
Sr. Juan José Dote Lara  
Sr. Cipriano Molano Muñoz  
Sr. Guzmán Solís Sanjurjo  
Sr. Miguel Condero Ordoñez

Ayuntamiento expresado al margen, con objeto de celebrar sesión ordinaria bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde Sr. Santiago Solís Dote que la declaró abierta y  
ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fui aprobada.  
Liquidando por mí el Secretario se dio lectura de una circular del Sr.  
Gobernador Civil de la provincia inserta en el Boletín oficial n.º 266  
correspondiente al día 20 de los corrientes por medio de la cual se trae  
a saber oficialmente a todos los Ayuntamientos que las elecciones de Con-  
cejales se verificaran el día 8 del próximo mes de Noviembre teniendo lu-  
gar por tanto la designación de interelectores el día primero del expresado  
mes. El Ayuntamiento quedó enterado y a su cumplimiento, acordan-  
do para este fin, hacerlo saber al vecindario, por medios de bandos y  
edictos fijados en los sitios públicos de costumbre. Y no habiendo otros  
asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se dio por termi-  
nada la sesión firmandose la presente acta, por todos los señores  
concurrentes a la misma como acostumbra, de que certifico =



Acta de la sesion ordinaria del dia 1.º de Noviembre de 1903

En las Casas Consistoriales de Aljucín a las ocho de la noche del dia primero de Noviembre de mil novecientos tres, se reunieron los señores del Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen, con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Castaño Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fui aprobada. Seguidamente yo el Secretario di cuenta a la Corporacion de las Ojetivas oficiales de la provincia recibidas en la semana y ordeno que no contengan ordenes ni disposiciones superiores cuyo cumplimiento inculca a la Corporacion, ni habiendo otros asuntos de que tratar, se levanto la sesion que firmaron los señores Concejales, de que certifico =

- Ytes. del Ayuntamiento.
- Alcalde Presidente
- D.º Castaño Solís Bote
- Ytes. Concejales
- D.º Agustín Vera Solís
- D.º Julian Fosi Bote Jara
- D.º Cipriano Molano Muñoz
- D.º Gumersindo Solís Sanchez
- D.º Miguel Condoro Ramos



Acta de la sesion ordinaria del dia 8 de Noviembre de 1903.

En las Casas Consistoriales de Aljucín a las ocho de la noche del dia ocho de Noviembre de mil novecientos tres se reunieron los señores del Ayuntamiento anotados al margen, con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Castaño Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fui aprobada. En seguida por mí el Secretario se dio lectura de las Ojetivas oficiales de la provincia recibidas en la semana, y ordeno que no contengan ordenes ni disposiciones superiores cuyo cumplimiento inculca a la Corporacion, ni habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levanto la sesion firmando la presente acta todas las señoras conyuntamente a la misma como acostumbra de que certifico =

- Ytes. del Ayuntamiento.
- Alcalde Presidente.
- D.º Castaño Solís Bote
- Ytes. Concejales.
- D.º Agustín Vera Solís
- D.º Julian Fosi Bote Jara
- D.º Cipriano Molano Muñoz
- D.º Gumersindo Solís Sanchez
- D.º Miguel Condoro Ramos



Acta de la sesion ordinaria En las Casas Consistoriales de Aljivín a las ocho de la noche del día 15 de Noviembre de 1903

Señores del Ayuntamiento.

Alcalde Conde

15.º Antonio Solís Costa

Concejales.

16.º Joaquin Ben Solís

17.º Simon José Costa Sana

18.º Cipriano Mariano Muñoz

19.º Juan José Solís Sanchez

20.º Bl.º Quiñ Cardero Ocamo

del Ayuntamiento expuestos al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Enrique Solís Botella la cual se abrió y ordenó que yo el Secretario diere lectura del acta de la anterior que fue aprobada. En seguida el Sr. Alcalde dijo: Que con motivo de lo acordado por el Ayuntamiento de habilitar en la Casa Consistorial local para los niños de la escuela pública y habitaciones de ante y copas para la Profesora y su familia, le pareció necesario tambien habilitar lugar comun para los niños, para lo cual pudiera cerrarse por sus dos extremos la calleja de travesía de la calle de Castillejos a la calle de la Cruz, la cual, en la parte necesaria quedaria como corral de la Escuela y habitaciones de la Profesora para lugar comun de los niños y demas usos necesarios: que como a dicha calleja confinan algunos aventaderos destinados a encerrar la paja en el verano, erce necesario que si el Ayuntamiento acuerda dicho cierre, se haga público por edicto a fin de que en el término que se señale presenten los vecinos y los dueños de dichos aventaderos las quejas o protestas que se les opancan y sean pertinentes. Enterado el Ayuntamiento, despues de una detenida discusion en que tomaron parte todos los señores Concejales, acordaron: Que se proceda al cierre de dicha calleja para el uso indicado por el Sr. Alcalde, por ser innecesaria y muy solitaria de noche por no estar habitada, y supuesto que las dos calles de Castillejos y Cruzera ambas tienen sus entradas y salidas ordinarias: que se exponga al público por edicto este acuerdo por término de quince dias, invitando al vecindario y dueños de los aventaderos enclavados en ella para que durante dicho término presenten por escrito las reclamaciones que sean convenientes y en la primera sesion que celebre la Corporacion despues de expirado dicho plazo se resolverá lo que proceda sobre las reclamaciones que se hubieron presentado. Así lo acordaron y firmaron dichos señores de que yo el Secretario certifico =



Acta de la sesion ordinaria - En las Casas Consistoriales de Aljivir a los ocho de la noche del dia 22 de Noviembre de 1903 del dia veintidos de Noviembre de mil novecientos tres, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Castaño Solís Dote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diere lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se dio cuenta a la Corporacion de los boletines oficiales de la provincia recibidos en la semana y ordenó que no contenian ordenes ni disposiciones superiores cuyo cumplimiento incurría a la Corporacion, ni tratándose obrogamientos de que tratar, de orden del Sr. Presidente, se dio por terminada la sesion, firmando los presentes acta, todos los señores concurrentes a la misma como acostumbra, de que certifico =

- Señ. del Ayuntamiento  
Alcalde Presidente  
 Sr. Castaño Solís Dote  
Señ. Concejales,  
 Sr. Agustín Peres Solís  
 Sr. Juan José Dote Jara  
 Sr. Cipriano Melano Muñoz  
 Sr. Guzmán Solís Sanchez  
 Sr. Miguel Cordeiro Ramon



Acta de la sesion ordinaria - En las Casas Consistoriales de Aljivir a los ocho de la noche del dia veintidos de Noviembre de mil novecientos tres, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Castaño Solís Dote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diere lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente el Sr. Alcalde expuso que con motivo de la funion del Patron D. Andrés y para celebrarla mismo el dia de mañana, segun costumbre antiguamente le parcial oportuno don ante al Ayuntamiento, lo cual oíd por este acuerdo acordar la proposicion e invitar ademas a dicho convite al Sr. Teniente Municipal y al Sr. Cura Párrroco de esta villa, abonandore los gastos que el mismo ordino que con cargo al art. 3º del Cap. 2º de gastos del presupuesto comunitar. Con lo cual se levantó la sesion de que yo el Secretario certifico =

- Señ. del Ayuntamiento  
Alcalde Presidente  
 Sr. Castaño Solís Dote  
Señ. Concejales,  
 Sr. Agustín Peres Solís  
 Sr. Juan José Dote Jara  
 Sr. Cipriano Melano Muñoz  
 Sr. Guzmán Solís Sanchez  
 Sr. Miguel Cordeiro Ramon



Acta de la sesion ordinaria } En las Casas Consistoriales de Merida a las ocho de la noche del dia  
 del dia 6 de Diciembre de 1903. } seis de Diciembre de mil novecientos tres se reunieron los señores de la  
 D<sup>na</sup>. del Ayuntamiento } miento anotados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la  
 Alcalde Presidente } presidencia del Sr. Alcalde D<sup>n</sup>. Eustaquio Solis Bote que la declaró abierta y ordenó  
 D<sup>n</sup>. Eustaquio Solis Bote } que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada.  
 D<sup>ns</sup>. Concejales.  
 D<sup>n</sup>. Agustín Perez Solis }  
 D<sup>n</sup>. Thomasi Bote Jara }  
 D<sup>n</sup>. Cipriano Molano Munoz }  
 D<sup>n</sup>. Gumersindo Solis Sanchez }  
 D<sup>n</sup>. Miguel Conde Ramon }

Acta de la sesion ordinaria del } En las Casas Consistoriales de Merida a las ocho de la noche del dia tres de  
 dia 13 de Diciembre de 1903. } Diciembre de mil novecientos tres se reunieron los señores del Ayuntamiento  
 D<sup>na</sup>. del Ayuntamiento } expresados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia  
 Alcalde Presidente } del Sr. Alcalde D<sup>n</sup>. Eustaquio Solis Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el  
 D<sup>n</sup>. Eustaquio Solis Bote } Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguida-  
 D<sup>ns</sup>. Concejales. } mente por mi el Secretario se dio cuenta a la Corporacion de  
 D<sup>n</sup>. Agustín Perez Solis } las boletines oficiales de la provincia recibidos hasta semana  
 D<sup>n</sup>. Thomasi Bote Jara } y viendo que no contenian ordenes ni disposiciones alguna  
 D<sup>n</sup>. Cipriano Molano Munoz } Superioras cuyo cumplimiento incumba a la Corporacion,  
 D<sup>n</sup>. Gumersindo Solis Sanchez } ni habiendo otros asuntos de que tratar de orden del  
 D<sup>n</sup>. Miguel Conde Ramon } Sr. Presidente, se levantó la sesion, firmando se la



presente esta por todas las señoras Concejales concu-  
rrentes a la misma, como acostumbra de que  
certifico =



Acta de la sesion ordinaria En las Casas Consistoriales de Meruina a los ocho de la ma-  
 del día 20 de Diciembre del 903. En el día veinte de Diciembre de mil novecientos tres, se  
 reunieron las señoras del Ayuntamiento expresado al margen  
 con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del  
 Sr. Alcalde D. Eustaquio Solis Bote que la declaró abierta y  
 ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior  
 que fué aprobada. No habiendo asuntos de que tratar, el  
 Ayuntamiento acordó satisfacer a D. Demarcario Pulido Valdemar  
 de 23'82 pesetas importe de las gastas invertidas en el con-  
 te que celebró el Ayuntamiento el día de San Andrés. A D.  
 Jorge Solis Sanchez 2'8 pesetas por un viaje a Badajoz Co-  
 misionado por el Ayuntamiento para que llevase a la aprobacion  
 de la Superioridad las cuentas delposito de este pueblo correspon-  
 diente a los años de 1897-98 a 1897-98. A D. Antonio Rodri-  
 quez Apolo el importe de la cal y jornales invertidos por el como man-  
 tro de la casa y los jornales correspondientes en la obra de reparacion de  
 la casa Consistorial y por ultimo satisfacer a D. Demarcario Pulido  
 na Martin la cantidad de 8'18 pesetas un concepto de gastas  
 sufragadas por el y orden del Ayuntamiento en las sesiones  
 de Concejales celebradas el día 8 de Noviembre de ultimo, lucañan-  
 dore la sesion, de que yo el Secretario certifico =

- Jr. del Ayuntamiento  
 Alcalde Presidente  
 D. Eustaquio Solis Bote  
 Jr. Concejales  
 D. Agustín Perez Solis  
 D. Juan José Bote Lara  
 D. Cipriano Molano Muñoz  
 D. Gumersindo Solis Sanchez  
 D. Miguel Cordero Ramos.



Acta de la sesion ordinaria. 7 En las Casas Consistoriales de Aljara de la ro-  
del día 27 de Diciembre de 1903. A las diez y siete de la noche del día onite y siete de Diciembre de

- Pres. del Ayuntamiento.
- Alcalde Presidente
- D.º Custaquio Solís Bote
- Tr.º Concejales.
- D.º Agustín Beren Solís
- D.º Juan José Bote Jara
- D.º Cipriano Molano Muñoz
- D.º Guernando Solís Sanchez
- D.º Miguel Condero Ocampo.

mil novecientos tres se reunieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Custaquio Solís Bote, los señores del Ayuntamiento anotados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria que dicho señor Presidente declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fui aprobada. El Sr. Presidente expuso: Que habiendo estado el guarda municipal Lucas Jimenez Chamorro y admitido en su lugar a Bernardino Pulido Valiente de estos vecinos por el sueldo consignado en el presupuesto municipal de trescientas sesenta y cinco pesetas, se había preciso probarlo del título correspondiente de guarda jurado a fin de que su dicho haga prueba, y no necesitase averiguar con testigos las denuncias que verificase. Enterado el Ayuntamiento acordó: Que por el Sr. Alcalde se instruya el oportuno expediente y previas las informes de buena conducta del Sr. Cura párroco de este pueblo, del Sr. Comandante de la G.ª Civil de la provincia y del Sr. Jefe de Instrucción del partido, se recibiera juramento por el título correspondiente. Tambien se acordó que de los fondos municipales existentes en el area se satisfaga a los empleados del Municipio los haberes debidos en el 4.º trimestre corriente: acordando por ultimo que se exite el celo del agente del Ayuntamiento en Badajoz, para que a la mayor brevedad posible y remitida a este Municipio la cuenta de los fondos ingresos y pagados, por el, en la Capital de la provincia durante el 4.º trimestre del año actual a fin de no interrumpir la buena marcha de la Administracion municipal. Y prohabiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente, se dio por terminada la sesion levantandose la presente acta que firman los señores Concejales, como acostumbra de que yo el Secretario certifico.





*[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side]*